



RESOLUCION N° 50/2012

COLINA 29 de Marzo de 2012

Ref: Oficialización de multicancha

VISTOS:

I.- DOCUMENTOS:

1. Por Solicitud de Pierrette Santander Gerente General de Fundación Mano Amiga.
2. Permiso de Edificación N° 578/08 de fecha 31/12/08 y Certificado recepción definitiva N° 78/10 de fecha 18/02/10.

II.- CERTIFICO:

3. En visita inspectiva realizada el día miércoles 28 de Marzo del presente año , puedo certificar que se encuentra construida una multicancha no techada, de 18 X 30 m , entre los volúmenes recepcionados.

Se emite este documento a petición del propietario para los fines que estime conveniente.



NELSON PINTO PINTO
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NPP/CAP/cap.-